

29/06/2023

Fiscalía Regional participa por segundo año en jornada de capacitación para Carabineros

Nuevamente la Fiscalía Regional de Valparaíso fue convocada por Carabineros y la Defensoría Penal Pública para participar en una jornada de capacitación y formación jurídica para funcionarios de la región. Actividad académica que este año, además, contó con la participación de funcionarios de la Armada, quienes fueron convocados para poder recibir conocimientos actualizados en temas del ámbito judicial, que tiene directa relación con sus funciones diarias, especialmente para la Policía Marítima.



Por especial encargo de la Fiscal Regional Claudia Perivancich, quien se encuentra participando del Consejo Nacional de Fiscales en Valdivia, el Ministerio Público estuvo representado por los Abogados Asesores de la Fiscalía Regional, Daniel Polanco y Felipe Marchant. Expusieron sobre la nueva Ley 21.560, conocida como Ley Nain- Retamal, que fue promulgada el 6 de abril pasado y entró en vigencia el 10 del mismo mes. La ley introduce modificaciones a los Códigos de Justicia Militar; Procesal Penal; Penal; leyes orgánicas de Carabineros de Chile; Policía de Investigaciones y Gendarmería de Chile, entre otros textos legales, con el objeto de fortalecer la acción del Estado ante delitos cometidos en contra de funcionarios policiales, de las Fuerzas Armadas y de Gendarmería en el ejercicio de sus funciones. Expusieron a los asistentes respecto del origen de esta Ley, los cambios que trae en materia penal y en la investigación.

La jornada contó además con la exposición de Fernando Alliende, Jefe de Estudios de la Defensoría Penal Pública y Juan Carlos Manríquez, abogado.

El Capitán Francisco Pérez Valdivia, del Departamento de Gestión en Derechos Humanos de Carabineros Valparaíso, destacó la importancia de la actividad y de las exposiciones presentadas.

“Es muy importante los temas que acá se abordan, ya que nos da una mirada mucho más amplia para así incorporar estos conocimientos y esta mirada académica, inclusive a nuestros procesos de perfeccionamiento y entrega de conocimiento. Tal como lo señalan los expositores, el entrenamiento y la capacitación son fundamentales, por lo tanto estos elementos en la práctica son llevados a cabo en los programas de capacitación y exactamente en el proceso de poner en práctica la función policial de cómo abordar un control, cómo abordar un factor de ley, para esta forma de hacerlo procedimiento aún más respetuoso de la dignidad de todas las personas”, señaló al finalizar el encuentro.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369